

IMPULSO AL TEJIDO EMPRESARIAL Y EMPRENDEDOR

**Vuelve el "bono coworking" de Las Rozas Innova:
150 euros mensuales para financiar tu estancia en los
espacios coworking de Las Rozas**

- La Empresa Municipal de la Innovación del Ayuntamiento de Las Rozas vuelve a lanzar el bono de 150 euros mensuales para impulsar la actividad en los espacios de trabajo compartido de la ciudad.
- La ayuda puede solicitarse desde hoy en la página web de Las Rozas Innova www.lasrozasinnova.es y tiene una duración de 6 meses.
- Pueden solicitar el "bono coworking" los autónomos, emprendedores y micropymes.
- Las empresas o autónomos con empleados podrán obtener además un bono de 90 euros por cada empleado, hasta un máximo de 3.
- "Queremos impulsar la actividad de los espacios de trabajo compartido por su contribución a la atracción y retención de talento, al impulso del emprendimiento y a la conexión del ecosistema emprendedor y empresarial de Las Rozas", afirma José de la Uz.

21 de junio de 2022.– Las Rozas Innova vuelve a lanzar el "bono coworking", una ayuda directa a los emprendedores, autónomos y pequeñas empresas para financiar su estancia en los espacios de trabajo compartido de la ciudad e impulsar así la actividad de los coworkings, piezas fundamentales en la conexión del ecosistema empresarial y emprendedor de Las Rozas. El "bono coworking", que desde hoy puede solicitarse a través de la página web de Las Rozas Innova (www.lasrozasinnova.es), es un cheque de 150 euros mensuales con el que los "coworkers" podrán financiar su estancia en cualquiera de los 12 espacios de coworking de Las Rozas durante seis meses.

El bono coworking es una continuación de las ayudas otorgadas por Las Rozas Innova en el año 2021 y cumple con un doble objetivo, por una parte, apoyan al emprendimiento y por otra, a los espacios de coworking como agente clave del

ecosistema. Estas ayudas están dirigidas a emprendedores que estén desarrollando su actividad desde hace menos de 5 años y autónomos o pequeñas empresas que proporcionen servicios de valor añadido a los primeros.

“Queremos impulsar la actividad de los espacios de trabajo compartido porque son una pieza fundamental para la atracción y retención de talento, el impulso del emprendimiento y la conexión del ecosistema emprendedor y empresarial de Las Rozas”, afirma José de la Uz, presidente de Las Rozas Innova y alcalde de Las Rozas.

12 espacios de trabajo flexible

Los bonos se concederán a los coworkers y éstos podrán gastarlos en cualquiera de los 12 espacios de trabajo compartido que hay en Las Rozas, que pueden conocerse a través de la página web de Las Rozas Innova o en [este enlace](#).

Asimismo, este año, como novedad podrán solicitar el bono las microempresas o autónomos que tengan contratadas personas por cuenta ajena pudiendo obtener una subvención para sus empleados de 90 euros por persona, hasta un máximo de 420 euros.

Las ayudas estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que se agoten los fondos.

Las Rozas cuenta con 12 espacios de oficina compartida, aportando entornos de trabajo flexible, facilitando y promoviendo sinergias y colaboraciones entre profesionales de diferentes sectores. Además, suponen un factor fundamental en la reducción de costes de espacio de oficina, sobre todo en las fases más iniciales de los proyectos y generan un entorno proclive para probar sus productos o ideas con otras personas.

Toda la información ya está disponible en la página web de Las Rozas Innova: www.lasrozasinnova.es